



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

El Consejo Cantonal de Planificación, se conformará como lo dispone el Art. 28 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, de la siguiente manera:

- La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Ing. Pedro Renán Palacios Ullauri

- Un representante del legislativo local;

Principal: Abg. Roque Martín Ordóñez Quezada Concejal Urbano del Cantón Cuenca,

Alternas: Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima. Concejal Rural del Cantón Cuenca.

- La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;

Principal: Arq. Cristóbal Leonel Chica Martínez Director General de Planificación.

Alternos: Mgst. Pablo Siguenza Clavijo. Coordinador Gestión Estratégica Cantonal (E).

Principal: Ptlgo. Marco Lozano Coronel Director General de Participación y Gobernabilidad.



Alternativo: Mgst. Iván Contreras Guevara, Técnico de la Dirección de Participación y Gobernabilidad.

Principal: Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, Director General Financiero.

Alternativo: Mgst. Rubén Benítez Arias. Coordinador General de Gestión Institucional.

Principal: Mgst. Jorge Espinoza Luna, Coordinador General de Desarrollo Humano.

Alternativo: Arq. Pablo Cordero Figueroa Coordinador General de Planificación y Gobernanza.

- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos
- En representación de los representantes ciudadanos, veedores de las 15 parroquias urbanas del cantón Cuenca:

Principal; Tnlga Victoria Cordero.

Alternativo: Ing. Juan Bustillos.

Principal: Ing. Marco Ávila.

Alternativa: Mgst. Maritza Campoverde.

- En representación de los ciudadanos miembros de los Consejos de Planificación de las 21 parroquias rurales del cantón Cuenca:

Principal: Sr. José Cobos Miembro del Consejo de Planificación de Ricaurte.



Alternas: Sr. Elizabeth Bacuilima Albarracín Miembro del Consejo de Planificación de Sayausí.

- En designación por parte de la Prefectura del Azuay:

Principal: Ing. Jaime Xavier Sinchi Toral.

Alternos: Ing. Julio Cesar González Estrella.

- Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios;

Principal: Ing. Carlos Eduardo García Gómez.

Alternos: Sr. Fabián Heriberto Carrión Córdova.